



**ACTA DE LA SESION
ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJON-
MIRANDA 6 DE JULIO DE 2016**

En el Local Social de Miranda siendo, jueves, 6 de julio de 2016 a las 20.00 horas; se reúnen las personas que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Ángel Nieto Huertas; y con la asistencia de la secretaria D^a Elvira Victoria Cortina Cayuela, por delegación de La Directora de La Oficina de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE

D. ANGEL NIETO HUERTAS (Partido Popular)

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

JOSEFA MARTOS PÉREZ

JUANA ESPINOSA SÁNCHEZ

ANTONIO AYALA GARCÍA

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

RAQUEL HERNÁNDEZ ROBLES

ISABEL SAURA PARRA

MIEMBROS ASISTENTES PARTIDO CIUDADANOS

JOSE FRANCISCO GARCIA FUENTES

MIEMBROS ASISTENTES PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

LARA BORDONADO PEREZ

MIEMBROS AUSENTES

M^a DEL PILAR RÓDENAS NICOLÁS (PP)

SECRETARIA

̄^a ELVIRA VICTORIA CORTINA CAYUELA

ASOCIACIONES PRESENTES

ASOC. VV. de Miranda.
ASOC. Juvenil de Miranda
Club 3^a Edad de Miranda
Asoc. Mujes de Miranda
 A. VV. de Las Lomas del Albujo^on.

Asistente tambi^{en} al pleno en Los Concejales Francisco Jos^e Calderoⁿ S^{an}chez y Manuel Antonio Padⁱⁿ Sitcha.

Se re^{un}en las personas citadas a fin de celebrar sesi^on ordinaria del Pleno de La Junta y tratar de lo asuntos que constituyen el Orden del D^{ia}, para lo cual se ha girado citaci^on previa.

Orden del D^{ia} de la Sesi^on:

- 1^o.- Lectura y/o aprobaci^on, en su caso, del acta anterior.
- 2^o.-Propuesta de modificaci^on del presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal, concretamente del cap^{it}ulo 212 (Edificios y otras construcciones) al capitulo 60907 (Obras de infraestructura en diputaciones y barrios)
- 3^o.-Designaci^on de subvenciones por concesi^on directa a asociaciones y entidades.
- 4^o.-Informe y/o aprobaci^on, en su caso, de presupuestos para obras y actuaciones.
- 5^o.- Solicitud de propuesta del gasto, si procede, con cargo al Cap. VI, en base a la futura instalaci^on de juegos infantiles en plaza Sierra Colorada, para su tramitaci^on por el ^organo competente.
- 6^o.- Informe, debate y acuerdo sobre posible actuaci^on por parte de la Direcci^on General de Carreteras de la CARM en la carretera RM-311, tramo entre la N-301 y el acceso a la A-30.
- 7^o.- Mociones, informes, ruegos y preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACI^oN, EN SU CASO, DEL ACTA ANTERIOR

SE APRUEBA POR TODOS LOS VOCALES PRESENTES EN EL PLENO.

SEGUNDO.-PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL, CONCRETAMENTE DEL CAPÍTULO 212 (EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES) AL CAPITULO 60907 (OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN DIPUTACIONES Y BARRIOS)

Para continuar con las obras de nueva inversión del capítulo 6 es necesario un aporte extraordinario de presupuesto, siendo la cantidad propuesta de 16.000€. (DIECISEIS MIL EUROS)

SE APRUEBA POR TODOS LOS VOCALES PRESENTES EN EL PLENO.

TERCERO.-DESIGNACIÓN DE SUBVENCIONES POR CONCESIÓN DIRECTA A ASOCIACIONES Y ENTIDADES.

Hemos tenido entrada de varias solicitudes económicas por parte de varias asociaciones para poder sufragar gastos derivados en sus actuaciones:

COMISION DE FIESTAS DE MIRANDA	Gastos derivados de los actos del programa de actividades relativas a las fiestas patronales	1800€
CLUB 3ª EDAD DEL ALBUJON	Compra de placas, ramos de flores, bandas y obsequios para señoras. Gastos derivados del día de Los Mayores en las fiestas del Albuñón	250€
AVV ALBUJON	Gastos derivados en la programación de Navidad	1500€
AVV MIRANDA	Gastos derivados en la programación de Navidad	1500€
AVV LOMAS DEL ALBUJON	Gastos derivados en la programación de Navidad e impresión de folletos	1350€

SE APRUEBA POR TODOS LOS VOCALES PRESENTES EN EL PLENO.

CUARTO.-INFORME Y/O APROBACIÓN, EN SU CASO, DE PRESUPUESTOS PARA OBRAS Y ACTUACIONES.

El Pte. JVM explica: tenemos un presupuesto de la empresa Elefec de 1452€ para sufragar los gastos que conlleva la iluminación para el recinto de fiestas de Miranda como son: focos, palos de madera, arco de colores, etc...

Nos llevo, a la Junta Vecinal, la solicitud por parte de la Comisión de Fiestas. Además tenemos el permiso del propietario de los terrenos donde se realizan las fiestas, también la autorización para poder realizar las fiestas por parte de la Concejalía de Festejos y el visto de bueno del técnico municipal competente, Raquel Sánchez, del presupuesto

SE APRUEBA POR TODOS LOS VOCALES PRESENTES EN EL PLENO.

QUINTO.- SOLICITUD DE PROPUESTA DEL GASTO, SI PROCEDE, CON CARGO AL CAP. VI, EN BASE A LA FUTURA INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN PLAZA SIERRA COLORADA, PARA SU TRAMITACIÓN POR EL ÓRGANO COMPETENTE.

El Pte. JVM explica que ante la necesidad de juegos infantiles en El Albujón, en concreto, en la zona de Pza Sierra Colorada, la Avv del Albujoón junto con el Concejal visitaron esta plaza con el motivo de construir una nueva zona de juegos infantiles.

Nosotros desde la JVM la petición para realización de una zona de juegos infantiles, se la hemos enviado al Técnico Municipal para que la evalúe y que nos envíe la memoria para poder llevarlo a cabo.

Previamente a esto, nosotros hacemos una solicitud de propuesta de gasto con cargo al capítulo VI por un importe de 10.500€ (DIEZ MIL QUINIENTOS), en base a la futura instalación de juegos infantiles en Pza. Sierra Colorada del Albujoón.

Esta es una cantidad orientativa de lo que puede costar la instalación de juegos, obras, etc...

SE APRUEBA POR TODOS LOS VOCALES PRESENTES EN EL PLENO.

SEXTO.- INFORME, DEBATE Y ACUERDO SOBRE POSIBLE ACTUACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS DE LA CARM EN LA CARRETERA RM-311, TRAMO ENTRE LA N-301 Y EL ACCESO A LA A-30.

Toma la palabra el Pte JVM y lee escrito que ha tenido entrada de la Dirección Gral. De Carreteras:

Con relación a la actuación solicitada para realizar un refuerzo de firme en la carretera RM 311, en el tramo comprendido entre la autovía A30 y la antigua carretera N301, así como la construcción de aceras entre esta carretera y la calle Sófocles, pongo en su conocimiento que no existe inconveniente en acometer dicha obra siempre que el Ayuntamiento de Cartagena solicite la cesión de este tramo de carretera.

Sigue el Pte JVM comentado que tras las peticiones que hemos hecho a la Dcon. Gral. De Carreteras, y en concreto en relación a este tramo, lo que es la salida del Albujoón hacia Pozo Estrecho, nos responden que se harían cargo de la obra, o sea asfaltar la carretera y construir un pequeño tramo de acera, como han hecho ya en otros lugares. Una vez que esté todo asfaltado y arreglado se lo cederían al Ayuntamiento, también teniendo en cuenta que se encuentra en zona urbana dentro del pueblo.

Por lo que, el Pte. JVM comenta que es una actuación beneficiosa para el pueblo por lo que se debería remitir al Ayuntamiento, y ya serían la Cdad. Autónoma y el Ayuntamiento los que deberían ponerse de acuerdo.

SE APRUEBA POR TODOS LOS VOCALES PRESENTES EN EL PLENO.

SEPTIMO.- INFORMES, MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Pte. JVM comenta las solicitudes que desde la JVM se han realizado:

1.- El pasado 12 de mayo se envió escrito a D. Francisco Aznar, Concejal de Seguridad Ciudadana, comunicando que en el último pleno de esta Junta Vecinal, en el apartado de mociones, ruegos y preguntas D. José María Martínez Cañavate (vice-presidente de la A.vv. de Miranda) solicita paso de peatones en la N-301, entre Pozo Dulce y la Barriada Santiago.

Explica que el Técnico ya estuvo en el lugar y no le pareció muy correcto dicha actuación ya que el tramo revierte peligrosidad.

Sin embargo puede mermar esa peligrosidad si se construye alguna acera o se construyen las infraestructuras necesarias para que se pueda llevar a cabo.

También se vieron otras actuaciones en materia de tráfico en Miranda, Las Lomas y en El Alujón.

2.- Se traslada escrito a la Concejalía de Deportes donde se comunican desperfectos ocasionados por el viento en las instalaciones del polideportivo municipal “El Pescador” de El Alujón, concretamente en la parte trasera de este recinto.

Se trata de la rotura de parte de los soportes de la estructura que sujeta la red que evita la salida hacia el exterior del material deportivo. Días posteriores se retiró tanto la estructura como la red, pero sin volver a instalar esta infraestructura, por tanto, simplemente preguntamos, cuando tienen previsto colocar tanto la nueva estructura como la red, después de haber sido retirada hace casi 4 meses y siendo solicitada por los vecinos.

Por otro lado, a mediados de febrero se amplió por parte de la concejalía de deportes, esta misma red que evita que salga el material deportivo hacia el exterior del polideportivo, pero en la zona colindante a la carretera de La Aljorra algunos de los soportes de anclaje se doblaron con el viento.

Por ello y en base a esto último, tras tratar el asunto con la escuela de fútbol Alujón, solicitamos una revisión y a su vez la instalación de los refuerzos pertinentes, teniendo en cuenta la cercanía de niños y el peligro que puede ocasionar esta infraestructura en días de fuerte viento, ya que se ha visto que no reúne las condiciones al 100%.

Sigue el Pte. JVM que ha tenido respuesta por parte del Concejal de Deportes, el cual comunica que tienen conocimiento de ello y que lo antes posible lo solucionarían.

3.- Otra de las peticiones que hemos hecho ha estado enfocada a la instalación de juegos biosaludables.

Estos años atrás se han estado instalando juegos infantiles. La gran mayoría de parques ya están completos. Pero lo que son juegos biosaludables no hemos puesto.

En Miranda:

Pza isidoro Valverde

Paseo de Pozo Dulce

En Las Lomas :
la Pza. del Pino

En El Albuji3n
En la Calle colindante al Camino de Los Garcías.

En El Albuji3n hay que ver las prioridades ya que ahora tenemos mucho gasto con la nueva zona de juegos infantiles. Lo sabe tambi3n la Avv del Albuji3n.

Otra solicitud que se ha tramitado es la que nos hizo llegar Jos3 Marí3 MartÍnez, vecino de Los MartÍnez de Miranda, nos solicit3 juegos infantiles en una de las plazas de dicha poblaci3n.

Se remiti3 al Jefe de Parque y Jardines email adjuntando dicha petici3n y nos comentan que en la plaza donde se quieren instalar, al estar en el centro del caserío, tener tráfico rodado, es peligroso. Que segÚn la normativa no lo ven adecuado aunque se le ponga cercado a la plaza. Y estoy a la espera de que me manden un informe para poder trasladarlo a las personas que lo han solicitado.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la pabra Raquel HernÁndez, portavoz de grupo socialista:

“Raquel HernÁndez Robles, portavoz de la Junta Vecinal de El Albuji3n-Miranda, en representaci3n del Grupo Municipal Socialista, presenta el siguiente ruego:

Que para las siguientes convocatorias de plenos todos los miembros de esta Junta sean informados con una antelaci3n de entre 15 dÍas y una semana. Que el medio de informar sea el tel3fono o el correo electr3nico para poder asegurar que todo el mundo pueda preparar dicho pleno con la suficiente seriedad y eficacia que ello requiere.

Y por Último y no menos importante, que la hora de las convocatorias de los plenos sean a partir de las 21.00 h, ya que hay miembros de esta Junta que trabajan en horario de tarde y les resulta difÍcil compatibilizar ambas cosas.”

Sigue el Pte JVM contestando:

Los plenos se convocan segÚn el reglamento de participaci3n ciudadana. Siempre se pueden convocar con dos dÍas de antelaci3n.

Yo lo convoqué el viernes. Del viernes a hoy mi3rcoles hay tiempo suficiente. De todas maneras yo os lo comuniqué el viernes. La secretaria del pleno se puso enferma y no os pudo hacer llegar la convocatoria antes, ademÁs vino exclusivamente el lunes por la tarde para poder trasladarla.

MÁs tarde no se podÍa convocar porque habÍa que aprobar el presupuesto de la iluminaci3n de las fiestas de Miranda.

Antes tampoco pude porque estaba esperando a que me llegase la memoria de los juegos infantiles de la Pza Sierra Colorada

AdemÁs, ahora mismo, en estas fechas algunos de los vocales tampoco podÍan

En cuando a la hora de la convocatoria normalmente se hacen más tarde. Yo creo que este es el primer pleno que hago a las 8 de la tarde.

No hay una hora predeterminada

De todas formas en otras Juntas Vecinales por ejemplo mañana en Alumbres hay un pleno a las 8 de la tarde también.

Solemos hacer los plenos sobre las 9.30 y si es verano incluso a las 10

En cuanto a las mociones, cuando tenemos alguna moción se la enviamos a la secretaria para que la traslade. Lo que tendríais que hacer es no esperar a que se convoque el pleno para registrar las mociones, en cuanto os surga alguna la registráis en la omite.

También le comenté a Raquel en cuanto a las mociones las podéis presentar incluso el mismo día del pleno.

Sigue el Pte. JVM y pregunta si alguno de los vocales tiene algo más que decir.

Toma la palabra el vocal de Ciudadanos, . José Francisco García Fuentes.

Me gustaría que no amenazaras a los vocales para que aprobasen tus mociones

Pte JVM: ¿en qué sentido?

José Francisco: El anterior vocal de Ciudadanos Salvador me dijo que tenía que aprobar tus mociones para que os llevarais bien porque sino tendría problemas. Que además lo dice por escrito si hiciese falta

JVM. Eso es totalmente falso.

Yo te lo he dicho a ti.

JF: A mí no pero a otros vocales sí.

JVM . ¿a qué vocales? Decídmelo ahora que estáis aquí.

Si es que yo aquí tengo mayoría. No necesito el apoyo de otros partidos. Si estuviera en minoría si los necesitaría pero no es así.

Raquel:

Nos referimos a la página de Facebook.

Me dijiste que si cerrabas la página entonces las nuestras también se iban a cerrar

JVM: si te refieres a la conversación que tuvimos anteayer, entonces te has explicado tú mal.

Yo lo que te dije fue que Ciudadanos ha presentado esta moción, si la apoyas te puede salpicar a ti también ya que tú tienes otra abierta, igual que todas las JVM tienen páginas de facebook abiertas.

Isabel: Nos preguntaste lo que íbamos a votar

JVM: Sí. Yo dije que tu partido en el Ayuntamiento se ha opuesto ¿tú que vas a hacer?

Jose francisco : ¿a que se ha opuesto el partido?

JVM: En el pleno del Ayuntamiento del jueves pasado el PSOE hizo una pregunta con respecto a que se cerraran los perfiles de las Juntas Vecinales y el Concejal, Paco Aznar, comentó que hasta que no hubiera un reglamento que lo regulara no se podían cerrar

Isabel: Es que utilizas la página para poner cosas políticas

JVM: Raquel el hablar contigo y explicarte una cosa no es una amenaza.

José Francisco deja mucho que desear el comentario que has hecho.

Y a Salvador tampoco lo he amenazado.

El ha presentado las mociones que ha querido las ha aprobado o no las ha aprobado, se abstuvo la de la biblioteca

Isabel: Pusiste que no la había apoyado

JVM: Si se abstiene, no la apoya

La página, mientras no haya un reglamento, no se digan cosas que inciten a la violencia etc... la página está informando de las actuaciones generales de esta Junta Vecinal, culturales, de fiestas, acuerdos, peticiones, otra serie de actuaciones, etc...

Se hace constar que el presente Acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintitrés horas, extendiendo yo, la Secretaria este Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

